

171426

171426

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los Sres. DON ABILIO Y DON JACINTE CAETANO ESPINOSA, de nacionalidad portuguesa, domiciliado en CAMAS (Sevilla), por "NUEVA CAJA DE FUNDICION PARA COJINETES DE BOLAS".- - - -

- Memoria descriptiva -

Esta nueva caja de fundición para cojinetes de bolas, cuyo registro se solicita, ofrece muchas y grandes ventajas, pues su principal característica es que va construida en dos piezas o mitades, unidas y acopladas por su centro, diferenciándose de las hasta hoy construida, en esta importante particularidad, pues por medio de ella, se obtienen muchas y grandes ventajas las cuales no se obtienen con las que se fabrican hasta hoy que son hechas de una sola pieza, y con unas tapas desmontables para el acople de los juegos de bolas, ofreciendo por ello gran dificultad y empleándose mucho tiempo en el montado y desmontado de ellas, para el acople de los juegos de bolas, evitándose todo ello con esta nuestra caja que nos ocupa, con lo cual se subsanan todas las dichas dificultades, pues su gran facilidad de montaje y acople de los juegos de bolas y su montaje a la transmisión o maquinaria a que se haya de acoplar, es de mucha más facilidad y comodidad empleándose en su manejo mucho menos tiempo; por todo lo cual es de una utilidad y economía muy considerable.



45

15

171426

20 Esta dicha caja-cojinete que nos ocupa, se caracteriza por estar construida de la forma siguiente:

Por un cuerpo caja formado por dos medias piezas, una que forma la parte inferior (A-figs. 1-3) o base de la caja y otra que forma la parte superior (B-figs. 1-2-3) o tapa de la misma, las cuales irán unidas y acopladas por su mitad por medio de sus planos de asiento (C-figs. 1-3) los cuales llevarán hechos en sus extremos, unos rebajes (D-figs. 1-3) para su acople y sujeción.

30 Tanto la parte superior (A-figs. 1-3) como la inferior (B-figs, 1-2-3) serán de forma cilíndrica y construida de fundición bien en hierro, bronce o cualquier otra clase de material metálico que se desee apropiado para ello, siendo por su interior la caja en conjunto, hueca y llevando hecha a torno en su centro, una canal (E-fig. 3) continuada, para el acople del rodamiento a bolas, cuya canal será de mayor o menor diámetro y anchura, según que el dicho rodamiento a bolas que se le haya de acoplar sea mayor o menor llevando a ambos lados de la dicha canal (E-fig. 3) de diámetro y anchura variable para el engrase del cojinete y unos taladros o bocas de entradas (H-I-figs. 1-2-3) para el eje con unas canales (J-fig. 3) hechas en el interior de los taladros o bocas (H-I-figs. 1-2-3) en donde acoplará un aro o anillo de junta, bien de cuero, fieltro, goma o cualquier otra clase de material apropiado para ello, con el objeto de evitar la salida de grasas del interior de la caja cojinete.

45 Por su exterior todo el conjunto de la caja cojinete, o sea tanto la parte superior como la inferior estará formada por varios cuerpos o partes escalonadas continuadas de diámetros diferentes una parte (K-figs. 1-2-3) de menor diámetro que es donde van hechas las bocas de entrada del eje otra parte (L-figs. 1-2-3) de mayor diámetro que es la mayor y más ancha de la caja y en la cual por su interior van hechas las canales (F-G fig. 3) de engrase del rodamiento a bolas y otra par-



45

50

te (M-figs. 1-2-3) de diámetro un poco mayor que es la que
lleva hecha a torno por su interior la canal continuada (E-
fig. 3) para el acople del rodamiento a bolas, terminando por
55 sus costados en unas partes planas (N-figs. 1-2) de unos cuer-
pos salientes (Ñ-figs. 1-2) continuados que llevan tanto la par-
te superior como la inferior de la caja, en los cuales entrarán
pasante o sea a todo su largo, unos pernos o tornillos (O-figs.
1-2) que le servirán para unión y sujeción de las dos partes que
60 forman el conjunto de la caja cojinete, descansando sobre las
dichas partes planas (N-figs. 1-2) las tuercas de aprieto de los
tornillos.

La parte inferior (A-figs. 1-3) de la caja cojinete, lle-
vará por su parte baja formando una sola pieza con ella, una
65 base (P-figs. 1-2-3) que le servirá de asiento, la cual será
de forma rectangular y hueca por su interior estando a todo su
alrededor limitada por una pared (Q-figs. 1-2-3) de un grueso
conveniente y llevando dos nervios transversales (R-figs. 1-2-
3) que le servirán de refuerzo y a su vez para sujeción de las
70 cabezas (S-figs. 1-2) de los tornillos (O-figs. 1-2) para que no
den vueltas terminando dicha base por sus extremos y exteriormen-
te en unos planos inclinados (T-figs. 1-2-3) los que llevarán
en su centro una parte plana saliente (U-figs. 1-2-3) paralela
con la parte inferior de la base, y en ella un hueco o canal
75 (V-figs. 1-2-3) en forma rectangular y terminado por sus lados
en medio punto en donde entrarán unos tornillos que servirán
para fijar la caja cojinete, bien a la bancada, escuadra, o
cualquier otra parte donde se haya de montar la dicha caja co-
jinete, terminando todas las esquinas y rincones de la misma
80 en forma redondeada para darle mejor y más agradable aspecto
de líneas.

Dicha caja cojinete podrá ser construida de mayor o menor
tamaño y de diferentes clases de materiales apropiados para ello,
siendo las medidas más corrientes de construcción desde 10 m/m
85 hasta 100 m/m. aumentando de 5 en 5 m/m.



Todo ello formando la nueva caja de fundición para cojinetes de bolas que se desea patentar, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La Fig. 1 la caja cojinete vista en alzado y de frente

90 La Fig. 2 la caja-cojinete vista en planta y

La Fig. 3 la dicha caja-cojinete vista en sección transversal por A-B.

NOTAS

95 Se reivindican como de la propia y nueva invención: la propiedad y explotación exclusivas de

1) Una nueva caja de fundición para cojinetes de bolas, caracterizada por estar formada por dos medias piezas, una que forma la parte inferior o base de la caja y otra que forma la parte superior o tapa de la misma, cuyas dos medias piezas irán unidas y acopladas por su mitad, por medio de unos planos de asiento, las cuales llevarán hechos en sus extremos unos rebajes para su acople y sujeción.

100 2). Una nueva caja de fundición para cojinetes de bolas, según la reivindicación 1) caracterizada por ser tanto la parte superior como la inferior que forma el conjunto de la caja de forma cilíndrica y construida de fundición bien en hierro, bronce o cualquier otra clase de material metálico que se desee apropiado para ello, siendo por su interior hueca y llevando hecha a torno en su parte central, una canal circular, para el acople del juego de rodamiento a bolas, cuya canal será de mayor o menor diámetro y anchura, según las dimensiones que tenga el juego de rodamiento que se le vaya acoplar, llevando a ambos lados de la dicha canal, otras dos canales circulares hechas de la misma fundición de diámetro y anchura variable, según se desee o necesite para el engrase del cojinete y unos taladros o bocas de entradas para el eje, con unas canales hechos en su interior, en donde acoplarán unos aros o anillos de juntas, bien de cuero, fieltro, caucho, go-

110 115



171426

ma o cualquier otra clase de material apropiado para ello, con el objeto de evitar la salida de grasas del interior del cojinete.

120

3). Una nueva caja de fundición para cojinete de bolas, según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizada por ir formado por su exterior todo el conjunto de la caja-cojinete, por varios cuerpos o partes escalonadas continuadas de diámetros diferentes; una de menor diámetro donde van hechas las bocas de entrada del eje; otra de mayor diámetro que es la mayor y más ancha de la caja, la cual llevará hecha de la misma fundición por su interior, las canales de engrase del juego de bolas; y otra un poco mayor de diámetro que es la que lleva hecha a torno por

125

130

su interior, la canal para el acople del rodamiento a bolas, terminando esta dicha parte por sus costados en unos planos, de unos cuerpos salientes continuados que llevan tanto la parte superior como la inferior de la caja, en los cuales entrarán a todo su largo o sea pasantes, unos pernos o tornillos que les servirán para unión y sujeción de las dos partes que forman el conjunto de la caja-cojinete, cuyas tuercas de aprieto descansarán en la dicha parte superior plana de los cuerpos salientes.

135

140

4). Una nueva caja de fundición para cojinetes de bolas, según las reivindicaciones 1) a 3) caracterizada por llevar la parte inferior de la caja por su parte baja y formando una sola pieza con ella, una base que le servirá de asiento, la cual será de forma rectangular, y hueca por su interior estando a todo su alrededor limitada por una pared de un grueso conveniente y llevando a un lado y otro unos nervios transversales que le servirán de refuerzos y tope a las cabezas de los tornillos para que no den vueltas, terminando dicha base por sus extremos y exteriormente en unos planos inclinados, los cuales llevarán en su centro una parte plana saliente, paralela con la parte inferior de la base para que le sirva de asiento a unos tornillos de aprieto, los cuales entrarán en unos huecos rectangulares que llevan

145

150



hechos las dichas partes planas, los cuales terminarán por sus extremos en medio punto, fijándose de esta forma la caja-cojinete a la bancada, escuadra o sitio que se desee, terminando todos los rincones y esquinas de la caja-cojinete en forma redondeada para darle mejor y más agradable aspecto de línea.

155 5). Una nueva caja de fundición para cojinete de bolas, según las reivindicaciones 1) a 4) caracterizada por poderse construir de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado para ello, siendo las medidas más corrientes de construcción desde 10 m/m. hasta 100 m/m aumentando de 5 en 5 m/m, cuya medida del cojinete saldrán hechas de la misma fundición, bien en su parte superior o cualquier otro sitio donde se crea conveniente así como la marca de fábrica y nombre del fabricante.

165 6) Una nueva caja de fundición para cojinetes de bolas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por constituir esencialmente:

"UNA NUEVA CAJA DE FUNDICION PARA COJINETES DE BOLAS". - - -

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 3 de Noviembre de 1945.

BOLETO DE LA TORRE
E.E.

CPV



112



Figura n.º 1.

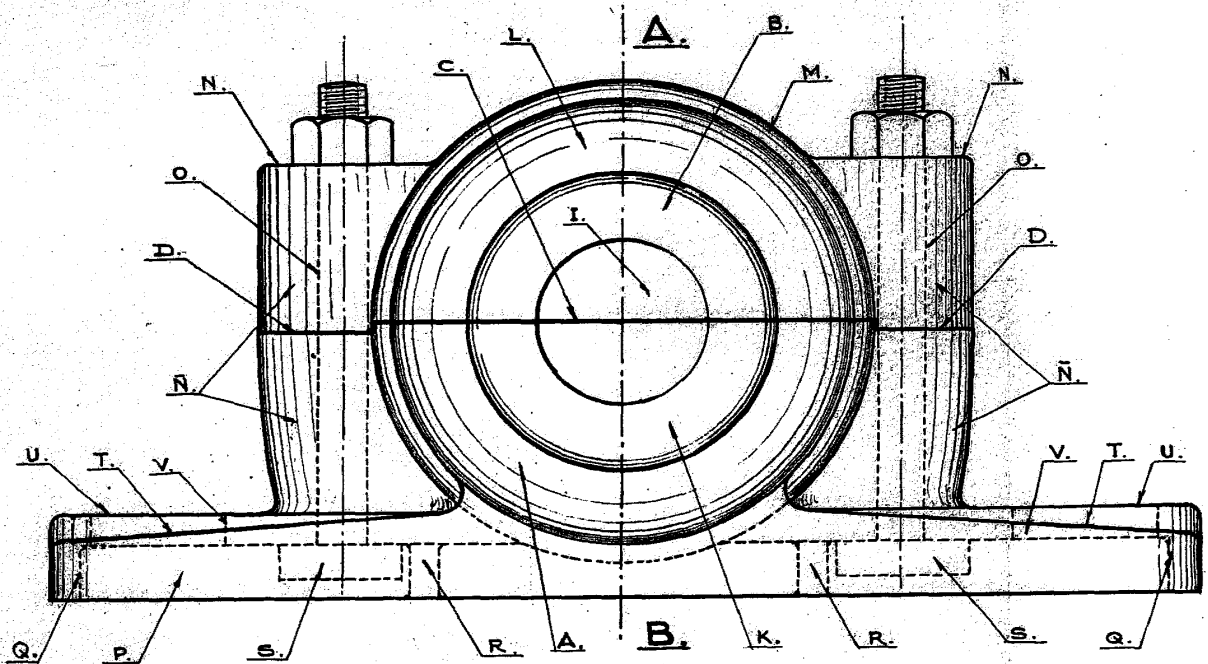
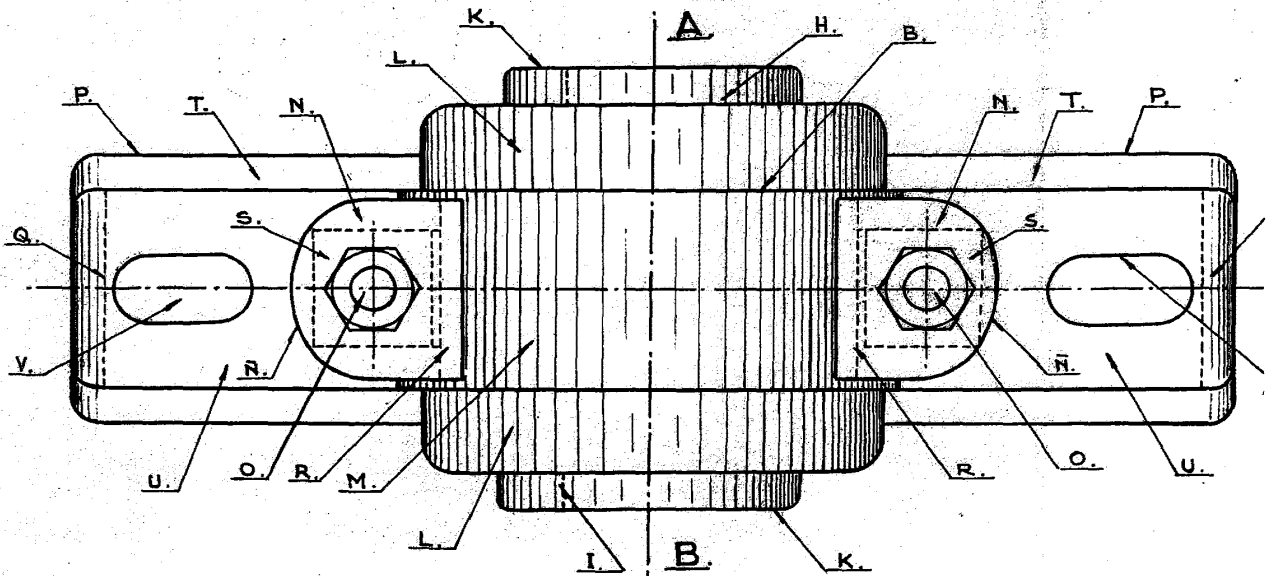


Figura n.º 2.



2/2

Hoja única.

171426



1945

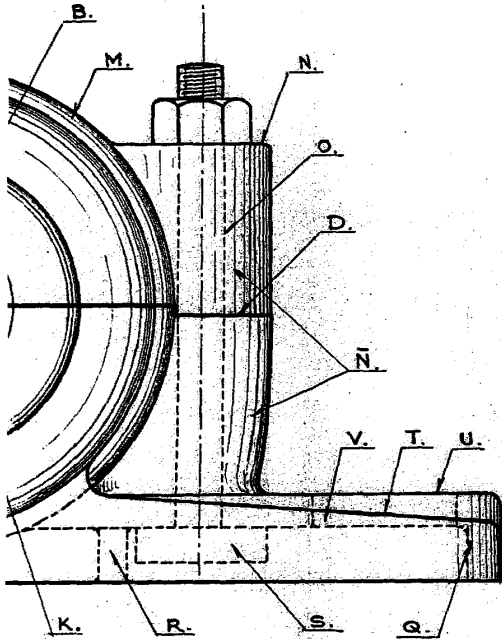
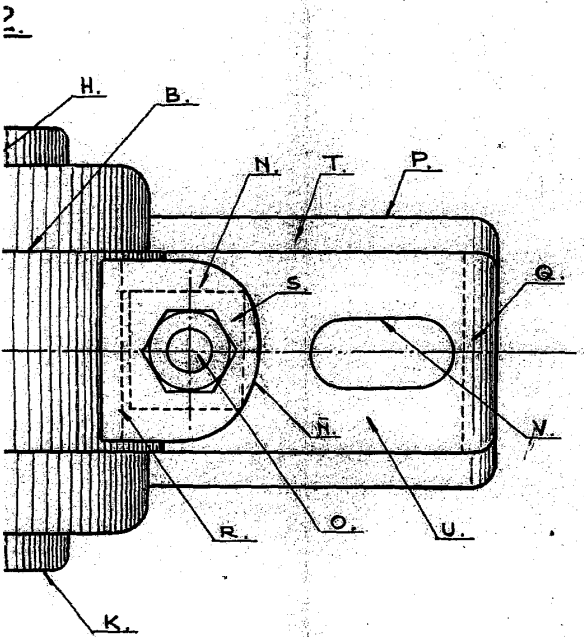
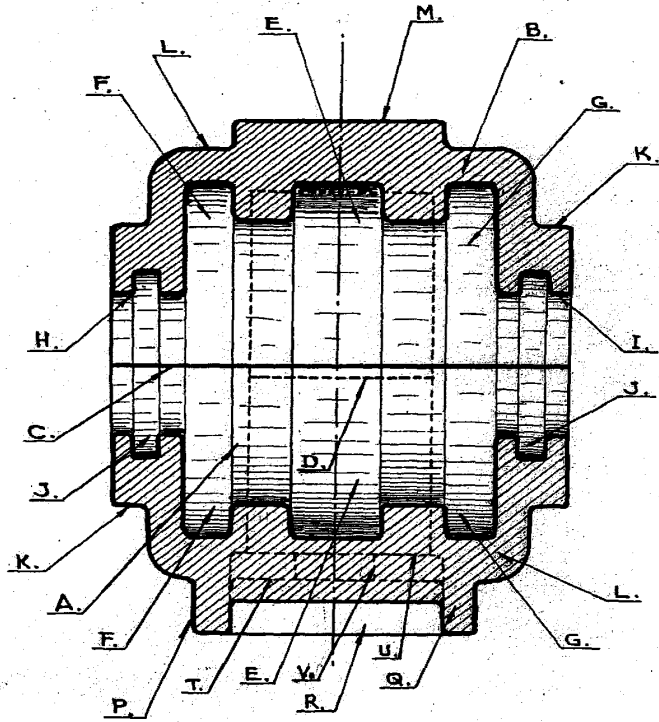


Figura n.º 3.



Escala variable.

INSTITUTO DE LA T...